

Oficio No. 0038-PCM-DMQ-19 Quito, 17 de julio de 2019

Periodista Fernando Villavicencio Presente.-

De mi consideración:

Por remisión de la Alcaldía Metropolitana, he tomado conocimiento del oficio No. 070-FME-CMQ-2019 de 8 de julio de 2019, suscrito por el Abg. Fernando Morales, Concejal Metropolitano, quien solicita que los señores Luis Eduardo Vivanco, Andersson Boscán, César Montúfar y Fernando Villavicencio sean recibidos en Comisión General, para los fines expuestos en la referida comunicación, que adjunto para su referencia.

En virtud de lo anterior, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Movilidad, me permito extenderle una cordial invitación a fin de que sea recibido en Comisión General, en el seno de ésta, en la próxima sesión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 24 de julio de 2019, a las 09h00.

Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	SGuarderas	17-07-2019	
Elaboración	PAndrade	17-07-2019	



Oficio No. 0037-PCM-DMQ-19 Quito, 17 de julio de 2019

Doctor César Montúfar Presente.-

De mi consideración:

Por remisión de la Alcaldía Metropolitana, he tomado conocimiento del oficio No. 070-FME-CMQ-2019 de 8 de julio de 2019, suscrito por el Abg. Fernando Morales, Concejal Metropolitano, quien solicita que los señores Luis Eduardo Vivanco, Andersson Boscán, César Montúfar y Fernando Villavicencio sean recibidos en Comisión General, para los fines expuestos en la referida comunicación, que adjunto para su referencia.

En virtud de lo anterior, en mi calidad de Presidente de la Comisión de Movilidad, me permito extenderle una cordial invitación a fin de que sea recibido en Comisión General, en el seno de ésta, en la próxima sesión ordinaria que se llevará a cabo el miércoles 24 de julio de 2019, a las 09h00.

Seguro de contar con su gentil atención, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,

Dr. Santiago Guarderas Izquierdo

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE MOVILIDAD MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ACCIÓN	RESPONSABLE	FECHA	SUMILLA
Aprobación	SGuarderas	17-07-2019	
Elaboración	PAndrade	17-07-2019	



CAMBO Formando o Morato, V.

RECEPCION 8 'UL

Oficio Nº 070-FME-CMQ-2019 Quite 108 de julio de 2019

. .

Sehor Doctor
Jorge Yunde
ALCALDE DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
Firsante

1019-095190

De mi mayor consideración.-

Los artículos 316 y 219 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización COOTAD, prevén la realización de sesiones extraordinarias del Concejo Metropolitano Asimismo, los artículos 29, 58, 86, entre otros, del mismo cuerpo normativo, establecen como funciones del Concejo Municipal, la fiscalización del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal.

Con fecha 25 de junio de 2018, los señores periodistas Arxierson Boscán y Luis Eduardo Vivanoc, responsables de la plataforma periodistica @LaPosta\_Edu anunció que existen evidencias de sobrros en torno a des obras ejecutadas por el Municipio de Quito, como son las denominada Ruta Viva y el Metro de Quito Estos sobornos aparentemaria se habrian realizada a través de la "División de Operaciones Estructuradas", creada por la ampresa brasilena Odebrecht, para comacintar y desembolsar pagos ilegales a funcionarios públicos. En igual sentido se han pronunciado los ciudadanos César Montúfar y Fernando Villavicencio, quienes han realizado la correspondente denuncia ante la Fiscalía General del Estado.

Con el antecedente expuesto y en la función fiscalizadora que me corresponde como Concejal del Distino Metropolitano de Quito, de manera comedida le solicito que se sirva convocar con el Jaracter de urgente a una sesión extraordinaria del Conceja, teniendo como único punto del orden del dia el teotomiento en Consisión General a los ciudadanos citados, a fin de que expliquen al Pieno del Corcejo el alcance de sus hallazgos en la investigación sobre actos corrupción en torno a las obras públicas citadas y como estas involucran a funcionarios y/o exfuncionarios de la entidad municipa.

Atentamente

Abg. Fernando Morales,

CONCEJAL METROPOLITANO DE QUITO

RRPP: Carlos Vargas 0986053521



/Fernando Morales Concejal de Quito



@Fernando Morales

